

EXPERIENCIA ACERCA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

M. Sc. Amelis Pérez de León¹, Esp. María Antonia Brito Calderín², Lic. Lourdes Romero Fernández³

1, 2, 3 Universidad de Matanzas, Filial Universitaria Municipal “Regino Pedroso” de Unión de Reyes

amelis.perez@umcc.cu

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo socializar las experiencias de la enseñanza de la asignatura Educación Ambiental, para la Salud y la Sexualidad, en la Licenciatura en Educación Primaria, lo que contribuyó a enriquecer los puntos de vista científico y ético necesarios para el profesional de la educación al abordar la especificidad de la percepción del individuo sobre el mundo material, estrechamente relacionada con los cambios que ocurren en la sociedad y que a su vez inciden notablemente en la formación y el desarrollo del propio sujeto conjuntamente con la auto-preparación donde el educador participa directamente en la formación integral de los educandos, cobrando una especial importancia para su desempeño profesional pedagógico.

Palabras claves: Educación sexual; licenciatura; educación primaria.

Introducción

El respeto a la diversidad en el contexto actual, resulta ser una de las prioridades de la sociedad tanto en el ámbito nacional como internacional. Por su importancia, en estos ámbitos se analiza la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas y máxime en las instituciones de Educación Superior. En el caso particular de la Licenciatura en Educación Primaria, el profesor educa al estudiante universitario que se prepara para ser un maestro ejemplar, dotado de los conocimientos y las habilidades necesarias para instruir y educar sistemáticamente, en aras de desarrollar la conciencia social y la responsabilidad del hombre en las relaciones humanas.



Monografías 2020
Universidad de Matanzas© 2020
ISBN: 978-959-16-4472-5

El presente trabajo tiene como objetivos la presentación de la importancia de la educación sexual como temática esencial para los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, y de la sexualidad como manifestación psicológica de la personalidad en la Edad Escolar. Así como las experiencias de trabajo para contribuir a una educación sexual para la vida. Esta enseñanza tiene una doble intención: educarlos hacia el logro de una sexualidad positiva como jóvenes partícipes de la sociedad, y como futuros profesionales de la educación dedicados a la educación de las futuras generaciones.

Su significación consiste principalmente en las transformaciones que se emanarán de la puesta en práctica de dicho aprendizaje en aras de contribuir al desarrollo de una cultura hacia la sexualidad responsable en el respeto a la diversidad, que integre acciones educativas con el fin de satisfacer la necesidad inminente en el mundo de hoy de una educación para la vida.

Desarrollo

La educación sexual en la Educación Superior, resulta pertinente por las características de la Edad Juvenil, que es la etapa del desarrollo psíquico en la que se encuentran estos estudiantes. En la edad Juvenil todo el comportamiento se basa en su proyección futura. Se destacan también, entre otras características, que “surgen nuevas necesidades y motivaciones profesionales, éticas y de carácter político ideológico. El joven se interesa por los fenómenos sociales y de la realidad en que vive. Va formando su concepción del mundo la que va a permitir todos sus análisis e interpretaciones de la naturaleza, las demás personas y de sí mismo”. (Pérez, et al., 2004)

Además, prevalece el desarrollo de la autoconciencia, la autovaloración, los intereses y los ideales. La autodeterminación le permite al joven enfrentar de un modo más adecuado las exigencias de la sociedad. Aparecen nuevas responsabilidades, deberes, derechos. Es importante conocer también, que pueden presentarse en el desarrollo de la personalidad dificultades o desviaciones relativas a diferentes problemas en el aprendizaje, de conducta, sexuales, vocacionales, sociales o familiares, que tienen su connotación en lo jurídico y lo ambiental.

Al respecto, los autores del presente trabajo consideran que educar a los estudiantes de las carreras pedagógicas, para contribuir a una sexualidad responsable, significa considerar que la enseñanza de estos temas potencia la calidad de vida de los estudiantes como individuos, y el de la sociedad en que viven, así como, que su resultado más factible lo promueve el aprendizaje desarrollador, ya que “un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social”. (Castellanos, et al., 2004)

Lo anterior ofrece una visión de la importancia de la preparación del profesor universitario con relación a los temas sobre la sexualidad y cómo él puede cultivar esta educación en sus estudiantes, desarrollar capacidades para buscar soluciones a los problemas que se presenten en la vida, por medio de aprendizajes teóricos y prácticos,

y aplicar los procedimientos metodológicos más adecuados para este fin, ya que este es un proceso de “(...) interacción entre el maestro y el alumno, mediante el cual el maestro dirige el aprendizaje del alumno por medio de una adecuada actividad y comunicación pedagógica y grupal (...)” (Bermúdez, et al.,2004).

Estos presupuestos permiten establecer la integración sistémica entre lo académico, lo laboral, lo investigativo, igualmente la relación teoría – práctica, y ejercer una gran influencia en los estudiantes para la aspiración de metas personales y grupales, así como para el desarrollo de la responsabilidad. Al mismo tiempo, pueden favorecer el aprendizaje significativo del estudiante universitario en el desarrollo de su educación sexual, ya que según Leontiev y Ausbel (como se citó en Castellanos, et al., 2004) “Aprender significativamente implica, en sentido general, aprender con una expresa intención de dar un sentido personal o significado a aquello que se aprende”

En la Educación Superior se debe lograr la sistematización de acciones dirigidas a la educación para la salud, la sexualidad, y fomentar una cultura que refleje estilos de vida más saludables. De manera particular, debe esmerarse la preparación del profesional de la educación, cuyo proceso docente educativo exprese la atención diferenciada de la educación sexual para los niños, adolescentes, y jóvenes.

Se aspira con esta razón, que la Educación Superior por medio de la instrucción y la educación, en lo académico, lo extensionista, lo laboral e investigativo, contribuya al desarrollo armónico de las relaciones interpersonales y al desarrollo humano, donde prevalezca la formación de valores y la trasmisión de una cultura en cuanto a la salud y la sexualidad, que pueda contribuir al desarrollo de ambientes sociales positivos.

Los autores de este trabajo afirman, en el caso específico de la Licenciatura en Educación. Primaria, que por medio de la educación sexual se fortalecen los patrones de disciplina y la responsabilidad, y al mismo tiempo se desarrollan las potencialidades intelectuales de los estudiantes, así como, el consiguiente estilo dialéctico materialista de investigación científica, mediante la utilización de métodos científicos de la investigación educativa en los diferentes contextos.

Al analizar el fin y los objetivos de la escuela primaria, resulta esencial que “Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos esta transformación debe estar dirigida, fundamentalmente a obtener un niño que sea, dentro del proceso docente y en toda su actividad escolar y social, activo, reflexivo, crítico e independiente, siendo cada vez más protagonista de su actuación”. (Rico, et al., 2002)

Por consiguiente, la labor educativa de los maestros en la escuela primaria debe estar dirigida a desarrollarse con la mayor eficiencia posible en correspondencia con su modo de actuación.

Al respecto, Addine manifestó “El modo de actuación posibilita la autorregulación del profesional. En la labor del educador esto garantiza un mayor alcance en su profesionalización, como núcleo central de la actividad, así como sus resultados, permitiéndole interpretar y fundamentar sus acciones, y también tener una concepción propia de sus tareas y funciones. Expresa además un nivel superior de generalización e interiorización de las formas en que se expresa la actividad profesional” (2013)

Específicamente, el profesional de esta enseñanza debe prepararse en cuanto a lo referente a educación sexual, desde el pregrado, donde los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria desarrollen los conocimientos pertinentes, así como las habilidades necesarias, como parte de su identidad profesional y su futuro quehacer en los diferentes contextos de actuación “La identidad profesional requiere para su formación de una ardua labor, de un trabajo sistemático, profundo y continuo a través de actividades docentes y extra-docentes, por medio de las cuales los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades relacionadas, básicamente con la profesión”. (Torres, 2017)

Afín con lo mencionado anteriormente, al conocer la envergadura de su desempeño profesional en el Sistema Nacional de Educación Cubano, se puede apreciar, que el mismo cuenta con todas las condiciones para convertirse en un educador sexual, así como, la incidencia de este proceso en su propia formación como ciudadano.

En el proceso de educación sexual, es importante analizar y tener en cuenta las diferentes características de las etapas del desarrollo psíquico, específicamente según el nivel de enseñanza con el cual se trabaja En la educación primaria se debe priorizar el conocimiento de la sexualidad como manifestación psicológica de la personalidad en la Edad Escolar, y en la Pre-Adolescencia.

En cuanto a la Edad Escolar “La estructura de los grupos en los primeros grados es poco diferenciada e inestable. El grupo aún no constituye un todo único, unido; está formado por pequeñas unidades que se integran por estar sentados en el mismo pupitre, por conocerse desde antes, por vivir cerca y hacer juntos el camino a la escuela, o porque desean jugar a algo. Su tamaño y composición cambian con frecuencia. Todos tienen los mismos derechos, no hay jerarquías, ni normas grupales”. (Pérez, et al., 2004)

Por otra parte “El escolar expresa una integración de lo cognitivo y lo afectivo al nivel de las unidades psicológicas primarias: necesidades, motivos, normas, valores, rasgos, etc., pero estas aún no se integran en formaciones psicológicas más complejas que posibiliten un funcionamiento de la personalidad, a partir de un adecuado nivel de autodeterminación”. (Pérez, et al., 2004)

Con relación a la educación sexual en la Edad Escolar, de acuerdo con (González Hernández, 2006).

En consonancia con nuestras concepciones, nos planteamos, como objetivos generales de la educación sexual alternativa y participativa los siguientes:

1. Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable, atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.
2. Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
3. Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.

Al tener en cuenta los objetivos de la educación sexual en las distintas etapas del desarrollo de la personalidad los objetivos de la etapa escolar consisten en:

1. Propiciar la construcción individual y colectiva de conocimientos científicos acerca de las funciones biológicas, psicológicas y sociales de la sexualidad.
2. Potenciar la identificación plena del niño con las funciones y particularidades de su cuerpo sexuado y su proyección flexible en las diferentes esferas de la vida.
3. Promover la exploración y reflexión sobre el conjunto de cualidades y funciones afines entre niños y niñas, hombres y mujeres, en su condición humana que potencie la equidad e igualdad de posibilidades en la vida personal y social de ambos sexos.
4. Estimular el ejercicio responsable de todas las formas de actividad familiar, escolar y social en concordancia con las potencialidades individuales, y no vinculadas al sexo en particular.
5. Potenciar la interiorización de sentimientos plenos y responsables relativos a la sexualidad, la pareja, la familia, la maternidad y la paternidad, a través del análisis y comparación de diferentes modelos alternativos.
6. Estimular la práctica, en la vida escolar y extraescolar, de las normas y formas de relaciones entre los sexos sobre bases de equidad, reciprocidad y respeto mutuo.
7. Preparar a los niños y niñas para las transformaciones biológicas, psicológicas y sociales de la adolescencia, a través del conjunto de actividades docentes y del grupo escolar y familiar. (González et al., 2006)

La Licenciatura en Educación. Primaria contempla un Plan de Estudio con diferentes asignaturas, y entre ellas se encuentra la asignatura “Educación Ambiental, para la Salud y la Sexualidad”, en el 3er. Año de esta carrera. La misma intenta explicar la percepción del individuo sobre el mundo material, estrechamente relacionada con los cambios que ocurren en la sociedad y que a su vez inciden notablemente en la formación y el desarrollo del propio sujeto, por su parte, la educación afronta de manera continua los diferentes problemas que siempre van acompañados de los cambios sociales, de las vertiginosas transformaciones de la cultura en la sociedad.

En esta asignatura los contenidos son trabajados desde lo teórico, lo metodológico y lo práctico, y en la integración de lo académico y lo laboral e investigativo. Su concepción y ejecución se dirige a preparar al Licenciado en Educación. Primaria para que pueda cumplir con eficiencia las funciones que le corresponden, a elevar, entre otras, su preparación integral y su cultura pedagógica.

Entre los objetivos del Programa se encuentran los siguientes:

- Caracterizar la educación sexual con un enfoque alternativo y participativo.
- Demostrar habilidades profesionales en la vinculación de la educación sexual en la escuela primaria.
- Diseñar actividades curriculares, extracurriculares y extraescolares donde se le de tratamiento a la educación sexual en la escuela primaria.

Resulta reveladora la orientación que reciben los estudiantes con vista a planificar actividades que tengan en cuenta sus contextos de actuación en las diferentes escuelas primarias. En los resultados se aprecia el desarrollo de la educación de la sexualidad a través de diferentes vías con la previa aplicación de métodos y técnicas de investigación. Por ende, de las oportunidades que ofrece esta asignatura se deriva su importancia para el desarrollo de las habilidades profesionales y de las cualidades ideológicas y morales del educador, así como, el fortalecimiento del aprendizaje significativo y de la motivación profesional.

En cuanto a la resolución de los problemas profesionales, en este caso la asignatura responde particularmente a la dirección del proceso educativo en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental, para la salud y sexualidad, con un enfoque desarrollador, para el logro del fin y los objetivos del nivel, desde la atención a la diversidad.

Un ejemplo de este actuar lo constituye el trabajo investigativo realizado por la estudiante Rosaily Niebla Carmona del 3er Año, Modalidad 4 Años, del Curso por Encuentro de esta Carrera en la Filial Universitaria “Regino Pedroso” de Unión de Reyes, y que además

trabaja como maestra en la Escuela Primaria “Amistad Cubano-vietnamita” en el poblado Juan Gualberto Gómez del municipio Unión de Reyes.

Su trabajo investigativo resultó destacado ya que en su exposición demostró con creces el interés por la búsqueda de fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos para favorecer la educación ambiental, para la salud y la sexualidad desde el proceso pedagógico, y realizó el diseño de un sistema de acciones para contribuir a dar solución a un problema concreto relativo a la salud y la sexualidad de acuerdo con su contexto de actuación profesional como parte de su preparación para la vida.

Conclusiones

La educación sexual requiere que el profesor universitario, al igual que los maestros y profesores de las demás enseñanzas, tenga una formación muy amplia basada en el saber filosófico, psicológico, ético, jurídico, histórico, entre otros, que incluye el conocimiento de la relación de los aspectos tanto teóricos como prácticos y de los comportamientos individuales y sociales. Esto exige que el educador demuestre en todo momento con su ejemplo, sus características sensibles y humanistas. La asignatura Educación Ambiental, para la Salud y la Sexualidad, favorece la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en la Licenciatura en Educación. Primaria, esta contribuye a enriquecer los puntos de vista científico y ético profesionales necesarios para el profesional de la educación al abordar la especificidad de la percepción del individuo sobre el mundo material, estrechamente relacionada con los cambios que ocurren en la sociedad y que a su vez inciden notablemente en la formación y el desarrollo del propio sujeto. La educación sexual sustentada en un enfoque interdisciplinar debe estar presente en todo el currículo universitario. Con el objetivo de contribuir al desarrollo de esta cultura los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria deben adquirir los conocimientos pertinentes, así como las habilidades necesarias para su desempeño en los diferentes contextos de actuación.

Referencias bibliográficas

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto.* La Habana: Edit. Pueblo y Educación, 2013.

BERMÚDEZ, RAQUEL. y PÉREZ, LORENZO M. *Aprendizaje formativo y crecimiento personal.* La Habana: Edit. Pueblo y Educación, 2004.

CASTELLANOS, DORIS. et al., *Temas de introducción a la formación pedagógica. Aprendizaje y desarrollo.* La Habana: Edit. Pueblo y Educación, 2004.

GONZÁLEZ, ALICIA y CASTELLANOS, BEATRIZ Sexualidad y Géneros. *Alternativas para su educación ante los retos del Siglo XXI*. Ciudad de La Habana: Edit. Científico-Técnica, 2006.

PÉREZ, LORENZO M. et al., *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación, 2004.

RICO, PILAR et al., *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. Ciudad de La Habana: Edit. Pueblo y Educación, 2002.

TORRES RAMÍREZ, ESTEBAN M. *Estrategia didáctica para el desarrollo de la cultura medioambiental: una dimensión de la identidad profesional en la educación técnica y profesional y educación de adultos*. CP “Conrado Milanés Lemes”. En: Evento Pedagogía 2017. Simposio 10. Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Cuba, 2017.